



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9
Tfno. 957 882 700 - Fax 957 884 229
e-mail: larambla@aytolarambla.es
14540 La Rambla (Córdoba)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA 17 DE
OCTUBRE DE 2013.**

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Juan Jiménez Campos.

CONCEJALES/CONCEJALAS ASISTENTES:

D. Alfonso Osuna Cobos.
D. Martín Alcaide Ruiz.
D. Manuel Fernández Campos.
D. José Amador Gálvez Cabello.
D^a. M^a Carmen Fernández Castillo.
D. Jorge Jiménez Aguilar.
D. Ladislao Gustavo Nieto Gil.

NO ASISTEN:

D. Rafael Espejo Lucena.
D^a. Inmaculada Concepción Castellero Jémez.
D^a. Pilar Castro Jiménez.
D^a. M^a Carmen Márquez Martínez.
D. José María Ruiz García.

SECRETARIA:

D^a. Verónica Pastora Calle.

En la ciudad de La Rambla, siendo las veinte horas cuarenta y siete minutos del día diecisiete de octubre de dos mil trece, se reúnen en la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Jiménez Campos, los Señores Concejales y Sras. Concejales a la izquierda relacionados, con la asistencia de la Sra. Secretaria, D^a. Verónica Pastora Calle. Es objeto de esta reunión celebrar la sesión extraordinaria urgente para la que han sido convocados en forma legal y, asistiendo los Concejales y Concejales indicados en número suficiente, se constituye el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia antecitada del Sr. Alcalde-Presidente.

Los asuntos a tratar vienen recogidos en la convocatoria bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Ratificación del carácter urgente de la sesión convocada.**
- 2.- Cambio de denominación de aplicación presupuestaria.**

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se procede a examinar los siguientes asuntos arriba relacionados e incluidos en el Orden del Día de la convocatoria:

PUNTO 1. RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN CONVOCADA.

Por el Sr. Presidente se exponen las razones que han motivado la convocatoria con carácter extraordinario y urgente de la sesión plenaria que acaba de ser abierta, basándose en

Ayuntamiento Pleno.- Sesión extraordinaria urgente 17 de octubre de 2013.

- 1 -

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por La Secretaria Dña. PASTORA CALLE VERONICA a fecha 21/10/2013

VºBº de El Alcalde D. JIMENEZ CAMPOS JUAN a fecha 21/10/2013





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229
e-mail: larambla@aytolarambla.es
14540 La Rambla (Córdoba)

la necesidad de rectificar error en la denominación de aplicación presupuestaria, para poder continuar con los plazos establecidos en la convocatoria de subvenciones nominativas.

Sometida a votación de los Sres. Concejales y Sras. Concejales asistentes a la sesión la ratificación del carácter urgente de la convocatoria de la misma de conformidad con el artículo 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, dicha urgencia es ratificada por unanimidad de los miembros del Pleno asistentes, que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros del órgano plenario.

PUNTO 2. CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE APLICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Por el Sr. Alcalde-Presidente se concede la palabra a la Sra. Secretaria, quien procede a la lectura en extracto de la propuesta de acuerdo de Alcaldía, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Con motivo de la aprobación de la convocatoria de subvenciones nominativas, ha sido advertido error en la denominación de la aplicación presupuestaria 3201.48004 del vigente Presupuesto Municipal, por lo que se PROPONE al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Aprobar la rectificación de la denominación de la aplicación presupuestaria 3201.48004, de manera que donde dice “Convenio Educación Colegio Cruz Verde”, debe decir “Convenio Educación Colegio Maestro Romualdo Aguayo López”.-----

Indica el Sr. Alcalde-Presidente que en el mismo día se va a celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local con el objeto de modificar asimismo la denominación del citado centro docente público en el acuerdo de la convocatoria de subvenciones nominativas en el que se incluye.

El Sr. Fernández Campos pregunta a qué se debe la demora en corregir el referido error, considerando que hace meses ya que los Presupuestos municipales fueron aprobados.

Responde el Sr. Alcalde-Presidente que la causa de la modificación es haber detectado el error en la denominación del colegio público, puesto que se recogía el nombre que aquél tenía con anterioridad en lugar del actual.

Pregunta el Sr. Gálvez Cabello si es que se temía que pudiera “perderse” la subvención; a lo que el Sr. Alcalde-Presidente contesta que no, que simplemente se detectó el error y debía ser subsanado.

Sometido a votación ordinaria, la propuesta de acuerdo transcrita es aprobada en todos sus términos por unanimidad de los miembros del Pleno asistentes al acto (ocho).

Ayuntamiento Pleno.- Sesión extraordinaria urgente 17 de octubre de 2013.

- 2 -

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por La Secretaria Dña. PASTORA CALLE VERONICA a fecha 21/10/2013

VºBº de El Alcalde D. JIMENEZ CAMPOS JUAN a fecha 21/10/2013





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229
e-mail: larambla@aytolarambla.es
14540 La Rambla (Córdoba)

Y no siendo otro el objeto de la reunión, por el Sr. Alcalde-Presidente se da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las veinte horas y cincuenta minutos de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente acta, de lo que certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Ayuntamiento Pleno.- Sesión extraordinaria urgente 17 de octubre de 2013.

- 3 -

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por La Secretaria Dña. PASTORA CALLE VERONICA a fecha 21/10/2013

VºBº de El Alcalde D. JIMENEZ CAMPOS JUAN a fecha 21/10/2013

